

LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

PERIODICO DEMOCRATICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion, calle de Palacio núm. 4, frente la ex-cárcel.—En la librería de Colomar, Fideos, 2; y en el aller de encuadernaciones de N. Mulet, Plateria 25 y Peregil 21 y 23.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número suelto, medio real.

Fundándose en que el Rey dijo al señor Ruiz Zorrilla cuando este fué á palacio á dar cuenta de la crisis que siempre que el parecer de los ministros de un gabinete, se hallara dividido, respecto á si debían concederse por el momento más ó menos reformas, él como monarca legítimo de la España democrática resolvería la cuestión por el criterio de la mayor libertad, deducen algunos periódicos conservadores que las naciones extranjeras intervienen en los negocios políticos y sociales de nuestro dominio exclusivo, y amenazan al gobierno con el espadon de Caballero de Rodas.

Este nuevo impuesto *Juan Diente* (1) harto tiene con lanzar graznidos de negrero en el conciliábulo de esclavistas vociferando que está dispuesto á sublevarse; pero como del dicho al hecho vá un gran trecho, nosotros nos permitimos poner en duda que el citado Caballero, *de la triste figura*, sea capaz de hacer olvidar sus deberes á cuatro soldados y un cabo siquiera.

El pundonoroso y leal ejército español desprecia toda sugestión liberticida, y á consolidar con su esforzado brazo las preciadas conquistas del alzamiento nacional de Setiembre se han encaminado y se encaminarán sus patrióticos esfuerzos.

Los carlistas de Cataluña han renunciado por completo á batirse con las tropas del gobierno considerando ocupacion menos arriesgada y sobre todo mas productiva dedicarse á despojar á los viajeros.

Sus correligionarios de Mallorca les auxilian en esta empresa enviándoles remesas de dinero, ya que no pueden reclutar mozos que vayan á aumentar el número de fechorías del carlismo.

Los nombres de esos bribones son conocidos del pueblo palmesano y es seguro que este no olvidará á ninguno de aquellos el día no lejano en que se decida á tomar represalias por los excesos que se cometen en los campos.

Los lairo-foceros lo han querido y al fin no dudamos se les vá á servir. Las sombras de

nuestros hermanos, asesinados cobardemente, claman venganza. ¡Ay de los carlistas mallorquines si la sangre de las víctimas sacrificadas, destilando gota á gota enturbia la vista á los liberales! El *væ victis* de la antigua Roma será verdad una vez mas para los agresores.

Parece que los negreros de la famosa Liga asociados en Madrid piensan llevar á efecto la bravata de su Quijote Caballero de Rodas tratando de sublevar algunos regimientos. Mas es idea á todas luces absurda creer que el pundonoroso y esforzado ejército que en cien batallas ha derramado su sangre por la libertad de España se vaya á alzar en armas para impedir que se rompan las cadenas del esclavo, que con tanta insistencia pretenden mantener los partidarios de la trata. Obediente á la voz del deber é inspirándose en sus gloriosas tradiciones el ejército hispano mantendrá muy enhiesta la enseña de moralidad, derechos y justicia, dando por toda contestacion el desprecio á esos miserables esclavistas que se han atrevido á querer mancillar siquiera no sea mas que con el pensamiento la acrisolada honra de nuestros leales militares creyéndoles capaces de dejarse influir por el oro de los Ingenios.

Fuera de aquí, menguados negreros, que ya se os conoce y se sabe que el patriotismo que teneis en vuestra boca es un patriotismo mentido. La patria del esclavista consiste en las estibas de los buques piratas y en los Ingenios de las Antillas. El mundo de vuestro ideal es la costa de Guinea. Volved á ella los ojos pues en España se os desprecia, así seáis negreros capaces de bozales como negreros de frac y guante blanco. Todos sois negreros y el negrero es en el siglo en que vivimos un sér aborrecido que dá náuseas mirarle. Sus uñas de pañera están inyectadas de sangre y eso que todavía son estas uñas lo menos repulsivo de su sér, lo mas hediondo que se conoce es el corazón del negrero.

En Alcudia han aparecido algunos negreros que se dedican á sorprender firmas pidiendo la no abolicion de la esclavitud en Puerto Rico.

Las noticias que recibimos por diversos con-

(1) Verdugo real de D. Pedro de Castilla (el Justiciero) que pegaba con la maza en cuanto su amo lo ordenaba.

ductos están acordes en presentarnos como negrero mayor á D. Francisco Sureda.

No sabemos si es autor ó simplemente instrumento en esta tramoya, pero es lo cierto que para arreglar el consabido asunto figura en primer término entre aquella media cuadrilla de nulidades esclavistas, lo cual no impide que reciba muchos desaires del vecindario, no faltando personas que le han despedido de su casa con menos ceremonia de la que suele emplearse para expulsar á un individuo de la raza canina.

Siempre creimos que la noble Alcudia oiria con indignacion las sugerencias de los negreros, pero observamos con gusto que la citada ciudad ni siquiera juzga dignos de su cólera á esos filibusteros de honras que pretenden manchar la reputacion de nuestros mas eminentes repúblicos. Lo mejor que podia hacer Alcudia con los ligueros de la trata del negro era relegarles al mas soberano desprecio.

Los partidarios de la trata del negro que en Alcudia andan recogiendo firmas contra el proyecto de abolicion de la esclavitud en la isla de Puerto-Rico, pueden si gustan fundar su solicitud en un pasage de la Biblia que dice así:

«Al esclavo se le ha de tratar como al burro; ni mas ni menos; apacentarle, hacerle trabajar y darle golpes.»

Estas reglas de la *Sagrada Escritura* no hay duda que parecen escritas por un capitan negrero. Apropéchense de ellas los ligueros alcuadianos, que para ello no tiene mas que hacerlas buscar á D. Felipe Agüera, persona muy competente en estas materias, como que segun reza la crónica no hace mucho tiempo que se dedicaba con mucha asiduidad á la lectura del expresado libro; todo para dar gusto á los protestantes de la Albufera y para honra y gloria de Lutero y Calvino.

Dicese que algunos *soi dissants* aristócratas mallorquines tratan de parodiar la reunion de la grandeza negrera de Madrid celebrando al efecto una conferencia para protestar contra las reformas que van á introducirse en la isla de Puerto-Rico.

Tendrá que ver este magno Concilio al que es seguro no han de faltar como ugieres de servicio los criados y cocheros de *las siete casas*, con sus pelucas empolvadas, sombreros colosales y tamañas libreas de *l'ancien regime*. Esto dará al acto una entonacion si no aristócrata al menos *Butifarra*.

Y á propósito de *Butifarras*:

Segun noticias son varios los *Titulos* del Rei-

no que están en descubierto con la Administracion Económica de esta provincia y todavia no se han anunciado en la Gaceta de Madrid ni en el Boletín oficial las vacantes de esos motes de Conde y Marqués con que se adornan los citados contribuyentes morosos.

Por lo mismo escitamos el celo del señor gefe Económico á fin de que haga andar menos remiso al gefe de la seccion administrativa de quien se dice hace todo lo posible para impedir que tengamos el gusto de ver anunciadas las citadas vacantes.

Si esto es ó no cierto pronto podemos tener la prueba de ello. O los morosos pagan esta semana ó antes del sábado próximo aparecen los Marquesados y Condados en el *Diario oficial*; en la inteligencia que de no hacerse así cantaremos muy de plano el domingo viéndose entonces si le duelen ó no prendas al citado gefe de la seccion administrativa.

Tenga este en cuenta que aun es posible vivamos en paz y no se empeñe en torcer el curso de la corriente, porque si se opone á su paso, esta corriente le arrastrará al rio, por mas que acaso crea lo contrario. No tarda quien llega y en cinco minutos puede echarse por tierra cuanto se ha edificado durante meses enteros. Ojo pues y vengan las vacantes..... las vacantes..... Y que sea pronto, que nos cansamos de esperar.

¡Digna proeza de un negrero! Un periódico americano, *La Razon*, de Lucuman, da esta horrible noticia.

«D. Roman Anzoátegui tenía á su servicio un capataz en una hacienda que posee en la provincia de Jujuí, el cual habia pedido arreglo de cuentas, resultando debérsele 25 pesos. Sin duda se originó un desacuerdo entre ambos, y Anzoátegui rehusó entregarle el saldo á su favor. Permaneció el capataz alg nos dias en la casa, y viendo que su patron no le daba dinero tomó unode los caballos de la hacienda y algunos otros objetos, y se marchó.

Anzoátegui mandó en su busca y una vez traído á su presencia ordenó colgarlo de las manos y echarle aguarrás en la cara. En seguida le prendió fuego y lo hizo arder hasta que le saltaron los ojos. No satisfecha su cólera tomó un revolver y obligó á uno de sus peones á matarlo á puñaladas. En seguida mandó al mismo peon á Jujuí con una carta en que lo acusaba de asesino. Obligado á declarar, éste ha revelado el crimen de Anzoátegui en toda su horrible deformidad.»

Circula con insistencia el rumor de que estos últimos dias un sócio del casino conservador ha

cobrado en casa de un banquero muy conocido de esta capital la cantidad de tres mil quinientos duros girada no sabemos á cuenta de que por el centro antiabolucionista (léase esclavista) establecido en Madrid.

No obstante nos dá la gana sospechar que este dinero no está destinado á mandas pias y menos á otros objetos que no sean contrarios á las leyes del país, y aunque á algunos parezca ridículo llamamos la atención de nuestro respetable gobernador civil, no sobre el consabido dinero, sino acerca de la manera como acaso se proyecta distribuirlo.

Parece que el *hombre del colmillo retorcido* (alias) el ex-vicepresidente de la Diputación provincial señor Ribas de Palma se pasea ya por las calles de esta ciudad de regreso de su expedición filibustera á Barcelona y á Madrid.

Ayer debía reunirse con el *ex-rabadán* de la ex-mayoría carlista D. Juan Manuel y Ochando, con el diputado moderado *Satrapa-Pol* y con el ex-asesino del pensamiento D. Pedro Ripoll á fin de dar cuenta á estas *eminencias* del resultado de las gestiones practicadas acerca del negocio protesta de los diputados provinciales carlo-alfonsinos.

Buen negocio tienen en casa esos reaccionarios y á pesar de todo van á buscarlo, fuera de ella ¡Qué mas negocio que el negocio de la Academia de Bellas Artes! Este si que es un soberbio negocio que todavía está por liquidar.

Los negreros de Palma continúan en su tarea de recorrer las calles en busca de firmas con que cubrir la exposición protesta que elevan á favor de la esclavitud en la isla de Puerto-Rico.

Tambien prosiguen sufriendo los desaires consiguientes de muchas personas que al recibirlos con marcada sonrisa de desprecio les señalan con el dedo la puerta por donde se sale de la casa. ¡Bien por los padres de familia que tal hacen, enseñando al negrero á respetar el domicilio de una familia honrada!

Vaya un apuesta con «*El Diario de Palma*,» órgano oficioso de la Liga, á que no se atreve á negar que sea cierta la noticia que hemos dado respecto al mal recibimiento de que son objeto esos *buscadores* de firmas por parte de los vecinos de esta capital.

¿En que país vivimos? ¿Qué tiempo hemos alcanzado?

¿Es hora de salir á la calle con cuchillo en la cintura, y de retirarse temprano á casa, ó es que simplemente son unos cobardes fanfarrones ciertos reaccionarios alcudianos?

Decimos esto porque se ha pretendido hacer entender al médico que los radicales quieren llevar á aquella ciudad que su vida no está muy segura si se decide á posesionarse del cargo y para significarle esta bravata se ha echado mano de dos medios, uno de ellos el anónimo y otro hacer circular la noticia de boca en boca como si se tratase de un rumor cuyo origen no se sabe, aunque á decir verdad no han dado pruebas las gentes que nos ocupan de saber tirar la piedra y esconder la mano, de suerte que hoy se conocen los nombres de los menguados que han hablado acerca del proyecto. No publicamos sus nombres conforme fuera nuestro deseo en razón á que habiendo pasado el asunto al dominio de la autoridad no es posible obremos de otra manera. Descuide empero el señor Médico y viva tranquilo, que no pelagra siquiera uno de sus cabellos. Se lo juramos á fé y esto debe bastarle sin mas esplicaciones. Mas adelante se sabrá lo que ahora no es del caso esponer.

El Ayuntamiento popular de esta ciudad ha acordado por unanimidad elevar al gobierno una esposicion protesta á favor de la abolicion de la esclavitud en la isla de Puerto Rico, adhiriéndose igualmente al pensamiento del señor Ruiz Zorrilla en todo lo que se refiere á las leyes municipales que se han publicado para aquella Antilla.

Sabemos que la Diputación provincial y otros ayuntamientos de estas islas piensan tambien dirigirse al gobierno en el mismo sentido, felicitándole con efusion por las citadas reformas.

Desde el miercoles se hallan en esta ciudad los señores D. Miguel Ramon y Clapés y D. José Guaseh, presidente el primero y secretario general el segundo del comité insular progresista-democrático de Ibiza.

Es probable que aprovechando el correo de hoy regresen á la vecina isla.

Por fin se ha puesto á la firma la separacion del señor *Cuantera* del cargo de oficial primero interventor de Rentas de Ibiza.

Felicitemos cordialmente á los liberales de aquella localidad por tan fausta noticia, al propio tiempo que escitamos el celo del diputado señor Doctor Simon á fin de que haga entender al gobierno que los ibicencos se cansan de esperar las destituciones ofrecidas.

Hora es de que se adopte alguna medida para llevar la moralidad y el espíritu de la Revolucion de setiembre á las dependencias públicas. El gobierno ofreció solemnemente en su programa que la moralidad seria uno de los objetos á

que mayor culto rendiría y esto es imposible su ceda mientras no se rodee de funcionarios y empleados que honren los cargos que les están confiados.

Con motivo de la entrada del señor Echegaray en el ministerio de Hacienda háblase de una *ratzia* de reaccionarios en las dependencias del ramo.

Tenemos fundados motivos para opinar que esta vez no nos veremos defraudados en nuestras esperanzas, siendo muy de suponer que la Administración Económica de esta provincia quede agraciada con ocho cesantías por lo ménos.

Es preciso no olvide el señor ministro que en las oficinas de Hacienda se ha mantenido siempre inextinguible el odio á los liberales, haciéndose además todo lo humanamente posible para contrariar el espíritu de nuestras leyes.

El ex-diputado alpargatero señor D. José Tur y Llaneras continúa sin novedad en su importante salud no habiendo emprendido todavía su proyectado viaje á Gicon porque aguarda efectuar la cobranza de unos cuartos.

Celebraremos que pronto obren en su poder á fin de que se dirija contento á la tierra clásica del turrón.

No dirá que no le deseamos bien.

Parece que en el Seminario Conciliar de San Pedro, de esta capital, se han producido algunas quejas contra el obispo Miguel, motivadas por lo siguiente.

Es el caso que uno de los cuatro pages de Su Escelencia Ilustrísima, elegidos según costumbre entre los seminaristas sobresalientes, se hallaba en el campo disfrutando licencia, siendo por lo mismo necesario nombrar un suplente de page que asistiera anteayer por la noche á las *Cuarenta horas* de la Catedral. Era lógico que en reemplazo del ausente se designara á un seminarista sobresaliente ó en caso de que no los hubiera, (que los hay) á otro notablemente aprovechado; pero no sucedió así, sino que por consideraciones de no ser suficientemente guapos de cara los sobresalientes citados se rompió la tradición nombrándose page interino á un muchacho que no es del Seminario, el señor Ferrer de la Cuesta, solo por la circunstancia de lucir una bonita figura.

Verdaderamente se ha cubierto de ridiculo el que ha dado semejante disposición y á los seminaristas les asiste motivo bastante para despreciar como se merece al autor ó autores del hecho que nos ocupa.

No es el deber de un seminarista ser bonito como una concubina.

Lo necesario es que sea un hombre ilustrado.

El *calamar pithuso* á quien llaman juez de primera instancia de Inca es un pájaro de cuenta que hace mas daño que las orugas al partido liberal. En diferentes ocasiones se ha pedido su destitucion ó al menos que fuera trasladado á otra provincia y esta es la hora en que no se ha tomado ninguna medida para librar al distrito de Inca de la perniciosa influencia de ese reaccionario, no obstante de las promesas del gobierno.

Esta no es por cierto la manera de corresponder á las esperanzas del pais que con el advenimiento al poder del partido radical creyó que se inauguraba una nueva era. Algo se ha hecho en verdad á favor de esta desgraciada España, pero vamos de mal en peor en cuanto á funcionarios de la Administración de justicia, que en su inmensa mayoría son enemigos enconados de las actuales instituciones y de las leyes que la nación se ha dado en uso de su soberanía.

Muy pronto veremos planteado el Jurado y para entónces desde ahora no titubeamos en asegurar que serán muy tirantes las relaciones entre el mencionado tribunal popular y la magistratura; así es que lo mejor que pudiera hacer el señor Montero Rios seria echar por tierra la inamovilidad judicial, confesando que cometió un error de tiempo y crear un cuerpo de magistrados y jueces que léjos de entorpecer los nuevos procedimientos tirando á deguello á cuanto se parezca á libertad, coadyuven como es su deber á arraigar en la conciencia del pueblo el espíritu democrático y civilizador de las nuevas leyes.

No es menos escandaloso que esa especie de *salta tumbas* logado que se titula fiscal del Juzgado de Inca, continúe ocupado un puesto que nunca debió obtener.

Tratándose de un reaccionario de tan malos antecedentes como el señor Ribot no se debe gestionar el traslado. Lo que procedía era la destitucion inmediata en cuanto fué poder el partido radical.

Creemos que al fin pasará á una fiscalía de la península, pero si tal sucede hay que convenir en que esto no será desagraviar al pais, justamente indignado contra el señor Ribot. La opinion pública no admite paliativos sino que reclama medidas radicales.